

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
ELECTRONIC STORES SERVICIOS TECNOLÓGICOS ESTORES 123 S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 19 de junio, a las 15:00, se encuentran presentes y representados todos los accionistas de la compañía ELECTRONIC STORES SERVICIOS TECNOLÓGICOS ESTORES 123 S.A. a través de videoconferencia por encontrarnos en medio de la emergencia generada por el COVID-19, con el objeto de instalarse en Junta General Ordinaria a saber: 1.- La empresa PICAHOL S.A., representada por el señor Greg Harris en calidad de Presidente, propietaria de 264 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- El señor Erik Ramiro Hervas Araujo, por sus propios derechos propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- El señor Martín Contag por sus propios derechos propietario de 145 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- El señor Gregory Harris por sus propios derechos propietario de 34 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 5.- El señor Cristian Freile por sus propios derechos propietario de 37 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la reunión el Sr. Martín Contag, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Erik Hervas, Gerente General de la misma. El Secretario informa a la Presidencia que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía y que de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se cumplen los preceptos legales para que los accionistas puedan reunirse en Junta General prescindiendo de convocatoria previa. El Presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en junta general ordinaria con el carácter de universal, para tratar una agenda con los siguientes puntos: **1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019,** **2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.** **3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2019.** **4.- Conocimiento del resultado del año fiscal 2019.** **5.- Designación de Comisarios Principal y Suplente para ejercicio fiscal 2020.** **6.- Designación del Auditor Externo para el próximo ejercicio fiscal 2020.** Los accionistas por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria y tratar el orden del día propuesto. Los accionistas por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria y tratar el orden del día propuesto. El Presidente dispone que se entre a considerar la agenda aprobada: **DESARROLLO DE LA REUNION:** **1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**- El señor Secretario procede a dar lectura al Informe de la Administración en el cual se analiza el cumplimiento de objetivos, los hechos extraordinarios, la situación respecto al cumplimiento de las normas de propiedad intelectual, la situación financiera de la empresa y las recomendaciones y estrategias para el siguiente ejercicio fiscal; se destaca que el resultado ha sido positivo, se ha obtenido una Utilidad Neta de USD452.92 para el ejercicio 2019. La Junta aprueba por unanimidad dicho informe. **2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**- Antes de dar lectura al Informe de Comisario el secretario informa que el Sr. Guillermo Erazo quien fueron elegido por la Junta como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2019, se excusó de presentar sus servicios. Por lo que el Gerente General designó al Sr. Patricio Yépez para que asuma esta función. Se da lectura al Informe de Comisario, el cual se refiere a la revisión de los estados financieros, control interno, cumplimiento de disposiciones estatutarias y observaciones. De igual modo este informe es aprobado por unanimidad. **3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico de 2019.**- El Secretario procede a dar lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2019. Como se mencionó en el Informe de la Administración, la empresa registró una Utilidad del Ejercicio

de USD452.92 de la cual se efectuó la respectiva apropiación de la reserva legal y participación a trabajadores dejando una utilidad para accionistas de USD300.28. Luego de varias deliberaciones y aclaraciones, la Junta resuelve aprobar por unanimidad dichos estados financieros y anexos. **4.- Conocimiento del Resultado del año fiscal 2019.**- El Gerente menciona que como se pudo observar en el punto anterior, la Utilidad Neta del ejercicio fue de USD300.28 y sugiere que dicha utilidad se mantenga en el Patrimonio de la Compañía para fortalecerlo. **5.- Designación de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2019.**- La Junta por unanimidad decide reelegir al Sr. Patricio Yépez como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2020 y, delegan al Gerente General negociar los términos de contratación y honorarios. **6.- Designación del Auditor Externo para el próximo ejercicio fiscal 2020.**- Se aclara que los activos de la Compañía no superan el millón de dólares y por lo tanto no existe la exigencia legal de contratar auditoría externa, los accionistas deciden no contratar a la firma auditora para el próximo ejercicio económico 2020. En vista de que se han tratado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma es aprobada por unanimidad en esta reunión y suscrita por todos los accionistas como establece la Ley. El Presidente clausura la sesión a las 15:30 y dispone que formen parte del expediente de la presente junta los documentos que acrediten la representación de los accionistas, Informes de la Administración, del Comisario, los Estados Financieros y copia certificada de la presente Acta. Para constancia de lo actuado en esta asamblea, los presentes en unidad de acto firman la presente Acta en dos ejemplares de igual tenor y valor, y se incorpora grabación de la presente sesión.



Accionista
Secretario



Accionista
Presidente de la Junta



Accionista



Accionista



Accionista